

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

9529 *Resolución de 11 de octubre de 2016, del Museo Nacional del Prado, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En la página web del Museo Nacional del Prado «www.museodelprado.es», en el punto de acceso general «administracion.gob.es» y en el tablón de anuncios del Museo Nacional del Prado, calle Ruiz de Alarcón, n.º 23, 28014 Madrid, se han publicado íntegramente las bases que han de regir en la convocatoria para proveer:

Una plaza de personal laboral fijo de la categoría de Técnico de Gestión (Comunicación digital), grupo profesional I, nivel 2, mediante el sistema concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en los lugares citados en el primer párrafo.

Madrid, 11 de octubre de 2016.—El Director del Museo Nacional del Prado, P. D. (Resolución de 17 de febrero de 2005), la Directora Adjunta de Administración, Marina Chinchilla Gómez.